



BOLETÍN OFICIAL

El texto del Boletín Oficial del Parlamento de Canarias puede ser consultado gratuitamente a través de Internet en la siguiente dirección: <http://www.parcn.es>

SUMARIO

PREGUNTAS ORALES EN PLENO

EN TRÁMITE

- 9L/PO/P-0264** Del Sr. diputado **D. Casimiro Curbelo Curbelo**, del **GP Mixto**, sobre los planes hidrológicos, dirigida al Sr. Presidente del Gobierno. Página 4
- 9L/PO/P-0273** De la Sra. diputada **D.ª María Dolores Corujo Berriel**, del **GP Socialista Canario**, sobre el acuerdo de la Comisión Mixta de Transferencias, dirigida al Sr. Presidente del Gobierno. Página 4
- 9L/PO/P-0278** Del Sr. diputado **D. Juan José Márquez Fandiño**, del **GP Podemos**, sobre la lucha contra el fraude fiscal, dirigida al Sr. Presidente del Gobierno. Página 5
- 9L/PO/P-0280** Del Sr. diputado **D. Asier Antona Gómez**, del **GP Popular**, sobre el acuerdo firmado el 16 de noviembre de 2015 en la Comisión Mixta de Transferencias Canarias-Estado, dirigida al Sr. Presidente del Gobierno. Página 5
- 9L/PO/P-0284** Del Sr. diputado **D. José Miguel Ruano León**, del **GP Nacionalista Canario (CC-PNC)**, sobre los compromisos asumidos en materia de desarrollo de las energías renovables, dirigida al Sr. Presidente del Gobierno. Página 6
- 9L/PO/P-0285** Del Sr. diputado **D. Román Rodríguez Rodríguez**, del **GP Nueva Canarias (NC)**, sobre la distribución de los recursos del nuevo sistema de financiación autonómica, dirigida al Sr. Presidente del Gobierno. Página 6
- 9L/PO/P-0258** Del Sr. diputado **D. Luis Alberto Campos Jiménez**, del **GP Nueva Canarias (NC)**, sobre devolución de 4,7 millones de euros destinados a la construcción de escuelas infantiles, dirigida a la Sra. consejera de Educación y Universidades. Página 7
- 9L/PO/P-0259** Del Sr. diputado **D. Gabriel Corujo Bolaños**, del **GP Socialista Canario**, sobre apoyo a las pymes y micropymes, dirigida al Sr. consejero de Economía, Industria, Comercio y Conocimiento. Página 7
- 9L/PO/P-0260** Del Sr. diputado **D. José Manuel Pitti González**, del **GP Nacionalista Canario (CC-PNC)**, sobre aportación del Estado al Plan de Desarrollo Rural, dirigida al Sr. consejero de Agricultura, Ganadería, Pesca y Aguas. Página 8
- 9L/PO/P-0261** Del Sr. diputado **D. Jesús Ramón Ramos Chinaa**, del **GP Mixto**, sobre colaboración con los bomberos voluntarios de Valle Gran Rey, dirigida a la Sra. consejera de Política Territorial, Sostenibilidad y Seguridad. Página 8

- 9L/PO/P-0262** De la Sra. diputada **D.ª Josefa Luzardo Romano**, del **GP Popular**, sobre la resolución de la concesión de subvenciones de las ayudas al alquiler de viviendas, dirigida a la Sra. consejera de Empleo, Políticas Sociales y Vivienda. Página 9
- 9L/PO/P-0263** De la Sra. diputada **D.ª Astrid María Pérez Batista**, del **GP Popular**, sobre la modificación del Decreto 74/2010, a los efectos de desvincular las listas de contrataciones al proceso de la Oferta Pública de Empleo, dirigida al Gobierno. Página 10
- 9L/PO/P-0265** Del Sr. diputado **D. Héctor Gómez Hernández**, del **GP Socialista Canario**, sobre ayudas e incentivos fiscales al emprendimiento, dirigida a la Sra. consejera de Hacienda. Página 10
- 9L/PO/P-0266** De la Sra. diputada **D.ª María Dolores Corujo Berriel**, del **GP Socialista Canario**, sobre el plan contra la explotación laboral, dirigida a la Sra. vicepresidenta del Gobierno y consejera de Empleo, Políticas Sociales y Vivienda. Página 11
- 9L/PO/P-0267** Del Sr. diputado **D. Iñaki Álvaro Lavandera**, del **GP Socialista Canario**, sobre cumplimiento del Convenio de Carreteras para 2016, dirigida a la Sra. consejera de Obras Públicas y Transportes. Página 11
- 9L/PO/P-0268** Del Sr. diputado **D. Manuel Marcos Pérez Hernández**, del **GP Socialista Canario**, sobre la sentencia del Tribunal Supremo en relación con el Plan Territorial Especial de Uso Turístico de La Palma, dirigida a la Sra. consejera de Política Territorial, Sostenibilidad y Seguridad. Página 12
- 9L/PO/P-0269** Del Sr. diputado **D. Casimiro Curbelo Curbelo**, del **GP Mixto**, sobre las obras de la curva de El Silbo en la GM-1, Hermigua, dirigida a la Sra. consejera de Obras Públicas y Transportes. Página 12
- 9L/PO/P-0270** Del Sr. diputado **D. Juan Manuel García Ramos**, del **GP Nacionalista Canario (CC-PNC)**, sobre el catálogo de puestos de trabajo de los Cuerpos y Fuerzas de Seguridad del Estado, dirigida a la Sra. consejera de Política Territorial, Sostenibilidad y Seguridad. Página 13
- 9L/PO/P-0271** De la Sra. diputada **D.ª Nayra Alemán Ojeda**, del **GP Socialista Canario**, sobre efectivos de Policía Nacional en la comisaría de Telde, dirigida a la Sra. consejera de Política Territorial, Sostenibilidad y Seguridad. Página 14
- 9L/PO/P-0272** De la Sra. diputada **D.ª Lorena Hernández Labrador**, del **GP Popular**, sobre el servicio de Bolsa de Vivienda para 2016, dirigida al Sra. consejera de Empleo, Políticas Sociales y Vivienda. Página 14
- 9L/PO/P-0274** De la Sra. diputada **D.ª María del Río Sánchez**, del **GP Podemos**, sobre garantía de la cobertura a los mayores de edad extutelados, dirigida a la Sra. consejera de Empleo, Políticas Sociales y Vivienda. Página 15
- 9L/PO/P-0275** Del Sr. diputado **D. Jesús Ramón Ramos Chinaa**, del **GP Mixto**, sobre recursos para la conservación de los espacios naturales protegidos, dirigida a la Sra. consejera de Política Territorial, Sostenibilidad y Seguridad. Página 15
- 9L/PO/P-0276** Del Sr. diputado **D. Jesús Ramón Ramos Chinaa**, del **GP Mixto**, sobre medidas para frenar la erosión de los suelos, dirigida a la Sra. consejera de Política Territorial, Sostenibilidad y Seguridad. Página 16
- 9L/PO/P-0277** Del Sr. diputado **D. Jesús Ramón Ramos Chinaa**, del **GP Mixto**, sobre control para evitar la contaminación de los acuíferos, dirigida al Sr. consejero de Agricultura, Ganadería, Pesca y Aguas. Página 16

9L/PO/P-0279 De la Sra. diputada **D.ª Ana González González**, del **GP Socialista Canario**, sobre aplicación del Real Decreto-Ley de medidas urgentes de racionalización del gasto público en el ámbito educativo, dirigida a la Sra. consejera de Educación y Universidades.

Página 17

9L/PO/P-0281 De la Sra. diputada **D.ª María Australia Navarro de Paz**, del **GP Popular**, sobre aumento de la presión fiscal, dirigida a la Sra. vicepresidenta del Gobierno y consejera de Empleo, Políticas Sociales y Vivienda.

Página 17

9L/PO/P-0282 De la Sra. diputada **D.ª Gladis Acuña Machín**, del **GP Nueva Canarias (NC)**, sobre las ayudas adeudadas a los municipios incluidos en las áreas de influencia socioeconómica de los parques nacionales, dirigida a la Sra. consejera de Política Territorial, Sostenibilidad y Seguridad.

Página 18

9L/PO/P-0283 Del Sr. diputado **D. Luis Alberto Campos Jiménez**, del **GP Nueva Canarias (NC)**, sobre vinculación del Plan de Empleo Social 2016 con la Prestación Canaria de Inserción, dirigida a la Sra. consejera de Empleo, Políticas Sociales y Vivienda.

Página 19



PREGUNTAS ORALES EN PLENO

EN TRÁMITE

9L/PO/P-0264 *Del Sr. diputado D. Casimiro Curbelo Curbelo, del GP Mixto, sobre los planes hidrológicos, dirigida al Sr. Presidente del Gobierno.*

(Registro de entrada núm. 4853, de 17/11/15).

Presidencia

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el día 19 de noviembre de 2015, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

3.- PREGUNTAS ORALES EN PLENO

3.7.- Del Sr. diputado D. Casimiro Curbelo Curbelo, del GP Mixto, sobre los planes hidrológicos, dirigida al Sr. Presidente del Gobierno.

Acuerdo:

En conformidad con lo establecido en el artículo 167 y siguientes del Reglamento de la Cámara, según lo previsto en el artículo 171, se acuerda admitir a trámite la pregunta de referencia y su tramitación ante el Pleno.

De este acuerdo se dará traslado al Gobierno y al autor de la iniciativa. Asimismo, se publicará en el Boletín Oficial del Parlamento.

En ejecución de dicho acuerdo y en conformidad con lo previsto en el artículo 107 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la sede del Parlamento, a 19 de noviembre de 2015.- PD EL SECRETARIO GENERAL, Salvador Iglesias Machado.

A LA MESA DE LA CÁMARA

Casimiro Curbelo Curbelo, diputado del Grupo Parlamentario Mixto, al amparo de lo establecido en el artículo 171 del Reglamento del Parlamento de Canarias, presenta la siguiente pregunta dirigida al Excmo. Sr. presidente del Gobierno de Canarias, para su respuesta oral en Pleno.

PREGUNTA

¿Cuál es el estado actual y las previsiones de aprobación de los planes hidrológicos de Canarias, especialmente de las islas no capitalinas?

En Canarias, a 16 de noviembre de 2015.- EL PORTAVOZ DEL GRUPO PARLAMENTARIO MIXTO, Casimiro Curbelo Curbelo.

9L/PO/P-0273 *De la Sra. diputada D.ª María Dolores Corujo Berriel, del GP Socialista Canario, sobre el acuerdo de la Comisión Mixta de Transferencias, dirigida al Sr. Presidente del Gobierno.*

(Registro de entrada núm. 4965, de 18/11/15).

Presidencia

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el día 19 de noviembre de 2015, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

15.- ASUNTOS TRATADOS FUERA DEL ORDEN DEL DÍA

PREGUNTAS ORALES EN PLENO

15.9.- De la Sra. diputada D.ª María Dolores Corujo Berriel, del GP Socialista Canario, sobre el acuerdo de la Comisión Mixta de Transferencias, dirigida al Sr. Presidente del Gobierno.

Acuerdo:

En conformidad con lo establecido en el artículo 167 y siguientes del Reglamento de la Cámara, según lo previsto en el artículo 171, se acuerda admitir a trámite la pregunta de referencia y su tramitación ante el Pleno.

De este acuerdo se dará traslado al Gobierno y a la autora de la iniciativa. Asimismo, se publicará en el Boletín Oficial del Parlamento.

En ejecución de dicho acuerdo y en conformidad con lo previsto en el artículo 107 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la sede del Parlamento, a 19 de noviembre de 2015.- PD EL SECRETARIO GENERAL, Salvador Iglesias Machado.

A LA MESA DE LA CÁMARA

María Dolores Corujo Berriel, diputada del Grupo Parlamentario Socialista Canario, al amparo de lo dispuesto en el artículo 171 y concordantes del Reglamento del Parlamento, presenta la siguiente pregunta al Sr. Presidente del Gobierno para su respuesta oral ante el Pleno de la Cámara.

PREGUNTA

¿Da por cumplidas las demandas de Canarias al Gobierno de España con el reciente acuerdo de la Comisión Mixta de Transferencias?

Canarias, a 18 de noviembre de 2015.- LA DIPUTADA DEL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA CANARIO, María Dolores Corujo Berriel. EL PORTAVOZ DEL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA CANARIO, José Ignacio Álvaro Lavandera.

9L/PO/P-0278 Del Sr. diputado D. Juan José Márquez Fandiño, del GP Podemos, sobre la lucha contra el fraude fiscal, dirigida al Sr. Presidente del Gobierno.

(Registro de entrada núm. 4979, de 18/11/15).

Presidencia

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el día 19 de noviembre de 2015, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

15.- ASUNTOS TRATADOS FUERA DEL ORDEN DEL DÍA

PREGUNTAS ORALES EN PLENO

15.14.- Del Sr. diputado D. Juan José Márquez Fandiño, del GP Podemos, sobre la lucha contra el fraude fiscal, dirigida al Sr. Presidente del Gobierno.

Acuerdo:

En conformidad con lo establecido en el artículo 167 y siguientes del Reglamento de la Cámara, según lo previsto en el artículo 171, se acuerda admitir a trámite la pregunta de referencia y su tramitación ante el Pleno.

De este acuerdo se dará traslado al Gobierno y al autor de la iniciativa. Asimismo, se publicará en el Boletín Oficial del Parlamento.

En ejecución de dicho acuerdo y en conformidad con lo previsto en el artículo 107 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la sede del Parlamento, a 19 de noviembre de 2015.- PD EL SECRETARIO GENERAL, Salvador Iglesias Machado.

A LA MESA DE LA CÁMARA

Juan Márquez Fandiño, diputado del Grupo Parlamentario Podemos, al amparo de lo establecido en el artículo 171 y siguientes del Reglamento del Parlamento de Canarias, formula la siguiente pregunta al Presidente del Gobierno de Canarias para su respuesta oral en Pleno.

PREGUNTA

¿Se plantea el Gobierno como tarea prioritaria la lucha contra el fraude fiscal?

En el Parlamento de Canarias, a 18 de noviembre de 2015.- EL DIPUTADO DEL GRUPO PARLAMENTARIO PODEMOS, Juan Márquez Fandiño. LA PORTAVOZ DEL GRUPO PARLAMENTARIO PODEMOS, Noemí Santana Perera.

9L/PO/P-0280 Del Sr. diputado D. Asier Antona Gómez, del GP Popular, sobre el acuerdo firmado el 16 de noviembre de 2015 en la Comisión Mixta de Transferencias Canarias-Estado, dirigida al Sr. Presidente del Gobierno.

(Registro de entrada núm. 4982, de 19/11/15).

Presidencia

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el día 19 de noviembre de 2015, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

15.- ASUNTOS TRATADOS FUERA DEL ORDEN DEL DÍA

PREGUNTAS ORALES EN PLENO

15.16.- Del Sr. diputado D. Asier Antona Gómez, del GP Popular, sobre el acuerdo firmado el 16 de noviembre de 2015 en la Comisión Mixta de Transferencias Canarias-Estado, dirigida al Sr. Presidente del Gobierno.

Acuerdo:

En conformidad con lo establecido en el artículo 167 y siguientes del Reglamento de la Cámara, según lo previsto en el artículo 171, se acuerda admitir a trámite la pregunta de referencia y su tramitación ante el Pleno.

De este acuerdo se dará traslado al Gobierno y al autor de la iniciativa. Asimismo, se publicará en el Boletín Oficial del Parlamento.

En ejecución de dicho acuerdo y en conformidad con lo previsto en el artículo 107 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la sede del Parlamento, a 19 de noviembre de 2015.- PD EL SECRETARIO GENERAL, Salvador Iglesias Machado.

A LA MESA DE LA CÁMARA

Asier Antona Gómez, Presidente del Grupo Parlamentario Popular, al amparo de lo establecido en el artículo 171 del Reglamento del Parlamento de Canarias, presenta la siguiente pregunta dirigida al Excmo. Sr. Presidente del Gobierno de Canarias, para su respuesta oral ante el Pleno del Parlamento.

PREGUNTA

¿Qué repercusión tendrá para Canarias el acuerdo firmado el pasado lunes, día 16, en el seno de la Comisión Mixta de Transferencias Canarias-Estado celebrada en Las Palmas de Gran Canaria?

En el Parlamento de Canarias, a 18 de noviembre de 2015.- EL PRESIDENTE DEL GRUPO PARLAMENTARIO POPULAR, Asier Antona Gómez. LA PORTAVOZ DEL GRUPO PARLAMENTARIO POPULAR, M.^a Australia Navarro de Paz.

9L/PO/P-0284 Del Sr. diputado D. José Miguel Ruano León, del GP Nacionalista Canario (CC-PNC), sobre los compromisos asumidos en materia de desarrollo de las energías renovables, dirigida al Sr. Presidente del Gobierno.

(Registro de entrada núm. 4995, de 19/11/15).

Presidencia

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el día 19 de noviembre de 2015, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

15.- ASUNTOS TRATADOS FUERA DEL ORDEN DEL DÍA

PREGUNTAS ORALES EN PLENO

15.20.- Del Sr. diputado D. José Miguel Ruano León, del GP Nacionalista Canario (CC-PNC), sobre los compromisos asumidos en materia de desarrollo de las energías renovables, dirigida al Sr. Presidente del Gobierno.

Acuerdo:

En conformidad con lo establecido en el artículo 167 y siguientes del Reglamento de la Cámara, según lo previsto en el artículo 171, se acuerda admitir a trámite la pregunta de referencia y su tramitación ante el Pleno.

De este acuerdo se dará traslado al Gobierno y al autor de la iniciativa. Asimismo, se publicará en el Boletín Oficial del Parlamento.

En ejecución de dicho acuerdo y en conformidad con lo previsto en el artículo 107 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la sede del Parlamento, a 19 de noviembre de 2015.- PD EL SECRETARIO GENERAL, Salvador Iglesias Machado.

A LA MESA DE LA CÁMARA

D. José Miguel Ruano León, diputado y portavoz del Grupo Parlamentario Nacionalista Canario (CC-PNC), al amparo de lo dispuesto en el Reglamento de la Cámara, formula la siguiente pregunta al Sr. Presidente del Gobierno, para su respuesta oral ante el Pleno de la Cámara.

PREGUNTA

Tras su reciente encuentro con los portavoces de Greenpeace-España y, en relación con los compromisos asumidos en su discurso de investidura en materia de desarrollo de las energías renovables.

¿Cree posible el cumplimiento de los mismos utilizando el gas como energía de respaldo durante el período transitorio?

En el Parlamento de Canarias, a 19 de noviembre de 2015.- EL DIPUTADO Y PORTAVOZ DEL GRUPO PARLAMENTARIO NACIONALISTA CANARIO (CC-PNC), José Miguel Ruano León.

9L/PO/P-0285 Del Sr. diputado D. Román Rodríguez Rodríguez, del GP Nueva Canarias (NC), sobre la distribución de los recursos del nuevo sistema de financiación autonómica, dirigida al Sr. Presidente del Gobierno.

(Registro de entrada núm. 4996, de 19/11/15).

Presidencia

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el día 19 de noviembre de 2015, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

15.- ASUNTOS TRATADOS FUERA DEL ORDEN DEL DÍA

PREGUNTAS ORALES EN PLENO

15.21.- Del Sr. diputado D. Román Rodríguez Rodríguez, del GP Nueva Canarias (NC), sobre la distribución de los recursos del nuevo sistema de financiación autonómica, dirigida al Sr. Presidente del Gobierno.

Acuerdo:

En conformidad con lo establecido en el artículo 167 y siguientes del Reglamento de la Cámara, según lo previsto en el artículo 171, se acuerda admitir a trámite la pregunta de referencia y su tramitación ante el Pleno.

De este acuerdo se dará traslado al Gobierno y al autor de la iniciativa. Asimismo, se publicará en el Boletín Oficial del Parlamento.

En ejecución de dicho acuerdo y en conformidad con lo previsto en el artículo 107 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la sede del Parlamento, a 19 de noviembre de 2015.- PD EL SECRETARIO GENERAL, Salvador Iglesias Machado.

A LA MESA DE LA CÁMARA

Román Rodríguez Rodríguez, diputado del Grupo Parlamentario Nueva Canarias, al amparo de lo establecido en el artículo 171 del Reglamento del Parlamento de Canarias, presenta la siguiente pregunta dirigida al Sr. Presidente del Gobierno de Canarias, para su respuesta oral ante el Pleno del Parlamento.

PREGUNTA

¿Cuáles son los criterios que defenderá para la distribución de los recursos del nuevo sistema de financiación autonómica?

En Canarias, a 19 de noviembre de 2015.- EL PORTAVOZ Y DIPUTADO DEL GRUPO PARLAMENTARIO NUEVA CANARIAS, Román Rodríguez Rodríguez.

9L/PO/P-0258 Del Sr. diputado D. Luis Alberto Campos Jiménez, del GP Nueva Canarias (NC), sobre devolución de 4,7 millones de euros destinados a la construcción de escuelas infantiles, dirigida a la Sra. consejera de Educación y Universidades.

(Registro de entrada núm. 4665, de 10/11/15).

Presidencia

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el día 19 de noviembre de 2015, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

3.- PREGUNTAS ORALES EN PLENO

3.1.- Del Sr. diputado D. Luis Alberto Campos Jiménez, del GP Nueva Canarias (NC), sobre devolución de 4,7 millones de euros destinados a la construcción de escuelas infantiles, dirigida a la Sra. consejera de Educación y Universidades.

Acuerdo:

En conformidad con lo establecido en el artículo 167 y siguientes del Reglamento de la Cámara, se acuerda admitir a trámite la pregunta de referencia y su tramitación ante el Pleno.

De este acuerdo se dará traslado al Gobierno y al autor de la iniciativa. Asimismo, se publicará en el Boletín Oficial del Parlamento.

En ejecución de dicho acuerdo y en conformidad con lo previsto en el artículo 107 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la sede del Parlamento, a 19 de noviembre de 2015.- PD EL SECRETARIO GENERAL, Salvador Iglesias Machado.

A LA MESA DE LA CÁMARA

Luis Alberto Campos Jiménez, diputado del Grupo Parlamentario Nueva Canarias, al amparo de lo establecido en el artículo 170 del Reglamento del Parlamento de Canarias, presenta la siguiente pregunta dirigida a la Sra. consejera de Educación y Universidades del Gobierno de Canarias, para su respuesta oral ante el Pleno del Parlamento.

PREGUNTA

¿Cuál es la posición de la consejería ante la exigencia por parte del Ministerio de Educación de devolución de 4,7 millones de euros destinados a la construcción de escuelas infantiles en Canarias?

En Canarias, a 10 de noviembre de 2015.- EL DIPUTADO DEL GRUPO PARLAMENTARIO NUEVA CANARIAS, Luis Alberto Campos Jiménez.

9L/PO/P-0259 Del Sr. diputado D. Gabriel Corujo Bolaños, del GP Socialista Canario, sobre apoyo a las pymes y micropymes, dirigida al Sr. consejero de Economía, Industria, Comercio y Conocimiento.

(Registro de entrada núm. 4675, de 10/11/15).

Presidencia

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el día 19 de noviembre de 2015, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

3.- PREGUNTAS ORALES EN PLENO

3.2.- Del Sr. diputado D. Gabriel Corujo Bolaños, del GP Socialista Canario, sobre apoyo a las pymes y micropymes, dirigida al Sr. consejero de Economía, Industria, Comercio y Conocimiento.

Acuerdo:

En conformidad con lo establecido en el artículo 167 y siguientes del Reglamento de la Cámara, se acuerda admitir a trámite la pregunta de referencia y su tramitación ante el Pleno.

De este acuerdo se dará traslado al Gobierno y al autor de la iniciativa. Asimismo, se publicará en el Boletín Oficial del Parlamento.

En ejecución de dicho acuerdo y en conformidad con lo previsto en el artículo 107 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la sede del Parlamento, a 19 de noviembre de 2015.- PD EL SECRETARIO GENERAL, Salvador Iglesias Machado.

A LA MESA DE LA CÁMARA

Gabriel Corujo Bolaños, diputado del Grupo Parlamentario Socialista Canario, al amparo de lo dispuesto en el artículo 170 y concordantes del Reglamento del Parlamento, presenta la siguiente pregunta al Sr. consejero Economía, Industria, Comercio y Consumo para su respuesta oral ante el Pleno de la Cámara.

PREGUNTA

¿Qué políticas está desarrollando el Gobierno de Canarias para apoyar a las pymes y micropymes?

Canarias, a 10 de noviembre de 2015.- EL DIPUTADO DEL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA CANARIO, Gabriel Corujo Bolaños.

9L/PO/P-0260 Del Sr. diputado D. José Manuel Pitti González, del GP Nacionalista Canario (CC-PNC), sobre aportación del Estado al Plan de Desarrollo Rural, dirigida al Sr. consejero de Agricultura, Ganadería, Pesca y Aguas. (Registro de entrada núm. 4730, de 12/11/15).

Presidencia

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el día 19 de noviembre de 2015, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

3.- PREGUNTAS ORALES EN PLENO

3.3.- Del Sr. diputado D. José Manuel Pitti González, del GP Nacionalista Canario (CC-PNC), sobre aportación del Estado al Plan de Desarrollo Rural, dirigida al Sr. consejero de Agricultura, Ganadería, Pesca y Aguas.

Acuerdo:

En conformidad con lo establecido en el artículo 167 y siguientes del Reglamento de la Cámara, se acuerda admitir a trámite la pregunta de referencia y su tramitación ante el Pleno.

De este acuerdo se dará traslado al Gobierno y al autor de la iniciativa. Asimismo, se publicará en el Boletín Oficial del Parlamento.

En ejecución de dicho acuerdo y en conformidad con lo previsto en el artículo 107 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la sede del Parlamento, a 19 de noviembre de 2015.- PD EL SECRETARIO GENERAL, Salvador Iglesias Machado.

A LA MESA DE LA CÁMARA

D. José Manuel Pitti González, diputado adscrito al Grupo Parlamentario Nacionalista Canario (CC-PNC), al amparo de lo dispuesto en el artículo 172 del Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente pregunta al Sr. consejero de Agricultura, Ganadería, Pesca y Aguas, para su respuesta oral en el Pleno de la Cámara.

PREGUNTA

¿Qué aportación hace el Estado al Plan de Desarrollo Rural (PDR)?

En Canarias, a 9 de noviembre de 2015.- EL DIPUTADO DEL GRUPO PARLAMENTARIO NACIONALISTA CANARIO (CC-PNC), José Manuel Pitti González.

9L/PO/P-0261 Del Sr. diputado D. Jesús Ramón Ramos Chinaa, del GP Mixto, sobre colaboración con los bomberos voluntarios de Valle Gran Rey, dirigida a la Sra. consejera de Política Territorial, Sostenibilidad y Seguridad. (Registro de entrada núm. 4787, de 13/11/15).

Presidencia

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el día 19 de noviembre de 2015, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

3.- PREGUNTAS ORALES EN PLENO

3.4.- Del Sr. diputado D. Jesús Ramón Ramos China, del GP Mixto, sobre colaboración con los bomberos voluntarios de Valle Gran Rey, dirigida a la Sra. consejera de Política Territorial, Sostenibilidad y Seguridad.

Acuerdo:

En conformidad con lo establecido en el artículo 167 y siguientes del Reglamento de la Cámara, se acuerda admitir a trámite la pregunta de referencia y su tramitación ante el Pleno.

De este acuerdo se dará traslado al Gobierno y al autor de la iniciativa. Asimismo, se publicará en el Boletín Oficial del Parlamento.

En ejecución de dicho acuerdo y en conformidad con lo previsto en el artículo 107 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la sede del Parlamento, a 19 de noviembre de 2015.- PD EL SECRETARIO GENERAL, Salvador Iglesias Machado.

A LA MESA DE LA CÁMARA

Jesús Ramón Ramos China, diputado del Grupo Parlamentario Mixto, al amparo de lo establecido en el artículo 167 del Reglamento del Parlamento de Canarias, presenta la siguiente pregunta dirigida a la Excm. Sra. consejera de Política Territorial, Sostenibilidad y Seguridad del Gobierno de Canarias, para su respuesta oral en Pleno.

PREGUNTA

¿Tiene previsto formalizar algún tipo de colaboración con los bomberos voluntarios de Valle Gran Rey, que ya le han presentado una propuesta de convenio?

En Canarias, a 13 de noviembre de 2015.- EL DIPUTADO DEL GRUPO PARLAMENTARIO MIXTO, Jesús Ramón Ramos China.

9L/PO/P-0262 De la Sra. diputada D.ª Josefa Luzardo Romano, del GP Popular, sobre la resolución de la concesión de subvenciones de las ayudas al alquiler de viviendas, dirigida a la Sra. consejera de Empleo, Políticas Sociales y Vivienda.

(Registro de entrada núm. 4829, de 17/11/15).

Presidencia

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el día 19 de noviembre de 2015, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

3.- PREGUNTAS ORALES EN PLENO

3.5.- De la Sra. diputada D.ª Josefa Luzardo Romano, del GP Popular, sobre la resolución de la concesión de subvenciones de las ayudas al alquiler de viviendas, dirigida a la Sra. consejera de Empleo, Políticas Sociales y Vivienda.

Acuerdo:

En conformidad con lo establecido en el artículo 167 y siguientes del Reglamento de la Cámara, se acuerda admitir a trámite la pregunta de referencia y su tramitación ante el Pleno.

De este acuerdo se dará traslado al Gobierno y a la autora de la iniciativa. Asimismo, se publicará en el Boletín Oficial del Parlamento.

En ejecución de dicho acuerdo y en conformidad con lo previsto en el artículo 107 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la sede del Parlamento, a 19 de noviembre de 2015.- PD EL SECRETARIO GENERAL, Salvador Iglesias Machado.

A LA MESA DE LA CÁMARA

Pepa Luzardo Romano, diputada del Grupo Parlamentario Popular, al amparo de lo establecido en el artículo 170 del Reglamento del Parlamento de Canarias, presenta la siguiente pregunta dirigida a la Excm. Sra. consejera de Empleo, Políticas Sociales y Vivienda del Gobierno de Canarias, para su respuesta oral ante el Pleno del Parlamento.

PREGUNTA

¿Cuándo se ha publicado la resolución de la concesión de subvenciones de las ayudas al alquiler de viviendas, que tenía fecha límite el 30 de septiembre de 2015?

En el Parlamento de Canarias, a 16 de noviembre de 2015.- LA DIPUTADA GRUPO PARLAMENTARIO POPULAR, Pepa Luzardo Romano.

9L/PO/P-0263 De la Sra. diputada D.^a Astrid María Pérez Batista, del GP Popular, sobre la modificación del Decreto 74/2010, a los efectos de desvincular las listas de contrataciones al proceso de la Oferta Pública de Empleo, dirigida al Gobierno.

(Registro de entrada núm. 4830, de 17/11/15).

Presidencia

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el día 19 de noviembre de 2015, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

3.- PREGUNTAS ORALES EN PLENO

3.6.- De la Sra. diputada D.^a Astrid María Pérez Batista, del GP Popular, sobre la modificación del Decreto 74/2010, a los efectos de desvincular las listas de contrataciones al proceso de la Oferta Pública de Empleo, dirigida al Gobierno.

Acuerdo:

En conformidad con lo establecido en el artículo 167 y siguientes del Reglamento de la Cámara, se acuerda admitir a trámite la pregunta de referencia y su tramitación ante el Pleno.

De este acuerdo se dará traslado al Gobierno y a la autora de la iniciativa. Asimismo, se publicará en el Boletín Oficial del Parlamento.

En ejecución de dicho acuerdo y en conformidad con lo previsto en el artículo 107 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la sede del Parlamento, a 19 de noviembre de 2015.- PD EL SECRETARIO GENERAL, Salvador Iglesias Machado.

A LA MESA DE LA CÁMARA

Astrid Pérez Batista, diputada del Grupo Parlamentario Popular, al amparo de lo establecido en el artículo 170 del Reglamento del Parlamento de Canarias, presenta la siguiente pregunta dirigida al Gobierno de Canarias, para su respuesta oral ante el Pleno del Parlamento.

PREGUNTA

¿Cuándo piensa el Gobierno de Canarias cumplir con la promesa que adoptaron el presidente y la vicepresidenta del Ejecutivo canario, Fernando Clavijo y Patricia Hernández, respecto a la modificación del Decreto 74/2010, a los efectos de desvincular las listas de contrataciones al proceso de la Oferta Pública de Empleo (OPE)?

En el Parlamento de Canarias, a 16 de noviembre de 2015.- LA DIPUTADA GRUPO PARLAMENTARIO POPULAR, Astrid Pérez Batista.

9L/PO/P-0265 Del Sr. diputado D. Héctor Gómez Hernández, del GP Socialista Canario, sobre ayudas e incentivos fiscales al emprendimiento, dirigida a la Sra. consejera de Hacienda.

(Registro de entrada núm. 4884, de 17/11/15).

Presidencia

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el día 19 de noviembre de 2015, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

15.- ASUNTOS TRATADOS FUERA DEL ORDEN DEL DÍA

PREGUNTAS ORALES EN PLENO

15.1.- Del Sr. diputado D. Héctor Gómez Hernández, del GP Socialista Canario, sobre ayudas e incentivos fiscales al emprendimiento, dirigida a la Sra. consejera de Hacienda.

Acuerdo:

En conformidad con lo establecido en el artículo 167 y siguientes del Reglamento de la Cámara, se acuerda admitir a trámite la pregunta de referencia y su tramitación ante el Pleno.

De este acuerdo se dará traslado al Gobierno y al autor de la iniciativa. Asimismo, se publicará en el Boletín Oficial del Parlamento.

En ejecución de dicho acuerdo y en conformidad con lo previsto en el artículo 107 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la sede del Parlamento, a 19 de noviembre de 2015.- PD EL SECRETARIO GENERAL, Salvador Iglesias Machado.

A LA MESA DE LA CÁMARA

Héctor Gómez Hernández, diputado del Grupo Parlamentario Socialista Canario, al amparo de lo dispuesto en el artículo 170 y concordantes del Reglamento del Parlamento, presenta la siguiente pregunta a la Sra. consejera de Hacienda para su respuesta oral ante el Pleno de la Cámara.

PREGUNTA

¿Cuáles son las ayudas e incentivos fiscales al emprendimiento?

Canarias, a 17 de noviembre de 2015.- EL DIPUTADO DEL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA CANARIO, Héctor Gómez Hernández.

9L/PO/P-0266 De la Sra. diputada D.ª María Dolores Corujo Berriel, del GP Socialista Canario, sobre el plan contra la explotación laboral, dirigida a la Sra. vicepresidenta del Gobierno y consejera de Empleo, Políticas Sociales y Vivienda.

(Registro de entrada núm. 4885, de 17/11/15).

Presidencia

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el día 19 de noviembre de 2015, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

15.- ASUNTOS TRATADOS FUERA DEL ORDEN DEL DÍA

PREGUNTAS ORALES EN PLENO

15.2.- De la Sra. diputada D.ª María Dolores Corujo Berriel, del GP Socialista Canario, sobre el plan contra la explotación laboral, dirigida a la Sra. vicepresidenta del Gobierno y consejera de Empleo, Políticas Sociales y Vivienda.

Acuerdo:

En conformidad con lo establecido en el artículo 167 y siguientes del Reglamento de la Cámara, se acuerda admitir a trámite la pregunta de referencia y su tramitación ante el Pleno.

De este acuerdo se dará traslado al Gobierno y a la autora de la iniciativa. Asimismo, se publicará en el Boletín Oficial del Parlamento.

En ejecución de dicho acuerdo y en conformidad con lo previsto en el artículo 107 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la sede del Parlamento, a 19 de noviembre de 2015.- PD EL SECRETARIO GENERAL, Salvador Iglesias Machado.

A LA MESA DE LA CÁMARA

María Dolores Corujo Berriel, diputada del Grupo Parlamentario Socialista Canario, al amparo de lo dispuesto en el artículo 170 y concordantes del Reglamento del Parlamento, presenta la siguiente pregunta a la Sra. vicepresidenta del Gobierno y consejera de Empleo, Asuntos Sociales y Vivienda para su respuesta oral ante el Pleno de la Cámara.

PREGUNTA

¿Qué objetivos se marca el Gobierno con el plan contra la explotación laboral?

Canarias, a 17 de noviembre de 2015.- LA DIPUTADA DEL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA CANARIO, María Dolores Corujo Berriel.

9L/PO/P-0267 Del Sr. diputado D. Iñaki Álvaro Lavandera, del GP Socialista Canario, sobre cumplimiento del Convenio de Carreteras para 2016, dirigida a la Sra. consejera de Obras Públicas y Transportes.

(Registro de entrada núm. 4886, de 17/11/15).

Presidencia

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el día 19 de noviembre de 2015, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

15.- ASUNTOS TRATADOS FUERA DEL ORDEN DEL DÍA

PREGUNTAS ORALES EN PLENO

15.3.- Del Sr. diputado D. Iñaki Álvaro Lavandera, del GP Socialista Canario, sobre cumplimiento del Convenio de Carreteras para 2016, dirigida a la Sra. consejera de Obras Públicas y Transportes.

Acuerdo:

En conformidad con lo establecido en el artículo 167 y siguientes del Reglamento de la Cámara, se acuerda admitir a trámite la pregunta de referencia y su tramitación ante el Pleno.

De este acuerdo se dará traslado al Gobierno y al autor de la iniciativa. Asimismo, se publicará en el Boletín Oficial del Parlamento.

En ejecución de dicho acuerdo y en conformidad con lo previsto en el artículo 107 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la sede del Parlamento, a 19 de noviembre de 2015.- PD EL SECRETARIO GENERAL, Salvador Iglesias Machado.

A LA MESA DE LA CÁMARA

José Ignacio Álvaro Lavandera, diputado del Grupo Parlamentario Socialista Canario, al amparo de lo dispuesto en el artículo 170 y concordantes del Reglamento del Parlamento, presenta la siguiente pregunta a la Sra. consejera de Obras Públicas y Transportes para su respuesta oral ante el Pleno de la Cámara.

PREGUNTA

Después de las reuniones bilaterales Canarias-Estado, ¿cuál es la previsión del cumplimiento del Convenio de Carreteras para el año 2016?

Canarias, a 17 de noviembre de 2015.- EL DIPUTADO DEL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA CANARIO, José Ignacio Álvaro Lavandera.

9L/PO/P-0268 Del Sr. diputado D. Manuel Marcos Pérez Hernández, del GP Socialista Canario, sobre la sentencia del Tribunal Supremo en relación con el Plan Territorial Especial de Uso Turístico de La Palma, dirigida a la Sra. consejera de Política Territorial, Sostenibilidad y Seguridad.

(Registro de entrada núm. 4887, de 17/11/15).

Presidencia

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el día 19 de noviembre de 2015, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

15.- ASUNTOS TRATADOS FUERA DEL ORDEN DEL DÍA

PREGUNTAS ORALES EN PLENO

15.4.- Del Sr. diputado D. Manuel Marcos Pérez Hernández, del GP Socialista Canario, sobre la sentencia del Tribunal Supremo en relación con el Plan Territorial Especial de Uso Turístico de La Palma, dirigida a la Sra. consejera de Política Territorial, Sostenibilidad y Seguridad.

Acuerdo:

En conformidad con lo establecido en el artículo 167 y siguientes del Reglamento de la Cámara, se acuerda admitir a trámite la pregunta de referencia y su tramitación ante el Pleno.

De este acuerdo se dará traslado al Gobierno y al autor de la iniciativa. Asimismo, se publicará en el Boletín Oficial del Parlamento.

En ejecución de dicho acuerdo y en conformidad con lo previsto en el artículo 107 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la sede del Parlamento, a 19 de noviembre de 2015.- PD EL SECRETARIO GENERAL, Salvador Iglesias Machado.

A LA MESA DE LA CÁMARA

Manuel Marcos Pérez Hernández, diputado del Grupo Parlamentario Socialista Canario, al amparo de lo dispuesto en el artículo 170 y concordantes del Reglamento del Parlamento, presenta la siguiente pregunta a la Sra. consejera de Política Territorial, Sostenibilidad y Seguridad para su respuesta oral ante el Pleno de la Cámara.

PREGUNTA

¿Qué incidencia puede tener en el desarrollo turístico de la isla de La Palma la reciente sentencia del Tribunal Supremo mediante la cual queda anulado el Decreto 123/2008, del Plan Territorial Espacial de Uso Turístico de La Palma?

Canarias, a 17 de noviembre de 2015.- EL DIPUTADO DEL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA CANARIO, Manuel Marcos Pérez Hernández.

9L/PO/P-0269 Del Sr. diputado D. Casimiro Curbelo Curbelo, del GP Mixto, sobre las obras de la curva de El Silbo en la GM-1, Hermigua, dirigida a la Sra. consejera de Obras Públicas y Transportes.

(Registro de entrada núm. 4891, de 18/11/15).

Presidencia

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el día 19 de noviembre de 2015, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

15.- ASUNTOS TRATADOS FUERA DEL ORDEN DEL DÍA

PREGUNTAS ORALES EN PLENO

15.5.- Del Sr. diputado D. Casimiro Curbelo Curbelo, del GP Mixto, sobre las obras de la curva de El Silbo en la GM-1, Hermigua, dirigida a la Sra. consejera de Obras Públicas y Transportes.

Acuerdo:

En conformidad con lo establecido en el artículo 167 y siguientes del Reglamento de la Cámara, se acuerda admitir a trámite la pregunta de referencia y su tramitación ante el Pleno.

De este acuerdo se dará traslado al Gobierno y al autor de la iniciativa. Asimismo, se publicará en el Boletín Oficial del Parlamento.

En ejecución de dicho acuerdo y en conformidad con lo previsto en el artículo 107 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la sede del Parlamento, a 19 de noviembre de 2015.- PD EL SECRETARIO GENERAL, Salvador Iglesias Machado.

A LA MESA DE LA CÁMARA

Casimiro Curbelo Curbelo, diputado del Grupo Parlamentario Mixto, al amparo de lo establecido en el artículo 167 del Reglamento del Parlamento de Canarias, presenta la siguiente pregunta dirigida a la Excm. Sra. consejera de Obras Públicas y Transportes del Gobierno de Canarias, para su respuesta oral en Pleno.

PREGUNTA

¿Cuándo tiene previsto adjudicar las obras de la curva de El Silbo en la GM-1, municipio de Hermigua?

En Canarias, a 17 de noviembre de 2015.- EL DIPUTADO DEL GRUPO PARLAMENTARIO MIXTO, Casimiro Curbelo Curbelo.

9L/PO/P-0270 Del Sr. diputado D. Juan Manuel García Ramos, del GP Nacionalista Canario (CC-PNC), sobre el catálogo de puestos de trabajo de los Cuerpos y Fuerzas de Seguridad del Estado, dirigida a la Sra. consejera de Política Territorial, Sostenibilidad y Seguridad.

(Registro de entrada núm. 4906, de 18/11/15).

Presidencia

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el día 19 de noviembre de 2015, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

15.- ASUNTOS TRATADOS FUERA DEL ORDEN DEL DÍA

PREGUNTAS ORALES EN PLENO

15.6.- Del Sr. diputado D. Juan Manuel García Ramos, del GP Nacionalista Canario (CC-PNC), sobre el catálogo de puestos de trabajo de los Cuerpos y Fuerzas de Seguridad del Estado, dirigida a la Sra. consejera de Política Territorial, Sostenibilidad y Seguridad.

Acuerdo:

En conformidad con lo establecido en el artículo 167 y siguientes del Reglamento de la Cámara, se acuerda admitir a trámite la pregunta de referencia y su tramitación ante el Pleno.

De este acuerdo se dará traslado al Gobierno y al autor de la iniciativa. Asimismo, se publicará en el Boletín Oficial del Parlamento.

En ejecución de dicho acuerdo y en conformidad con lo previsto en el artículo 107 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la sede del Parlamento, a 19 de noviembre de 2015.- PD EL SECRETARIO GENERAL, Salvador Iglesias Machado.

A LA MESA DE LA CÁMARA

Don Juan Manuel García Ramos, diputado adscrito al Grupo Parlamentario Nacionalista Canario (CC-PNC), al amparo de lo dispuesto en el artículo 170 del Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente pregunta a la consejera de Política Territorial, Sostenibilidad y Seguridad para su respuesta oral en Pleno.

PREGUNTA

¿Desde el departamento de Seguridad del Gobierno de Canarias se sabe si el Ministerio del Interior sigue incumpliendo en Canarias el catálogo de puestos de trabajo de los Cuerpos y Fuerzas de Seguridad del Estado?

En Canarias, a 16 de noviembre de 2015.- EL DIPUTADO DEL GRUPO PARLAMENTARIO NACIONALISTA CANARIO (CC-PNC), Juan Manuel García Ramos.

9L/PO/P-0271 De la Sra. diputada D.^a Nayra Alemán Ojeda, del GP Socialista Canario, sobre efectivos de Policía Nacional en la comisaría de Telde, dirigida a la Sra. consejera de Política Territorial, Sostenibilidad y Seguridad.
(Registro de entrada núm. 4923, de 18/11/15).

Presidencia

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el día 19 de noviembre de 2015, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

15.- ASUNTOS TRATADOS FUERA DEL ORDEN DEL DÍA

PREGUNTAS ORALES EN PLENO

15.7.- De la Sra. diputada D.^a Nayra Alemán Ojeda, del GP Socialista Canario, sobre efectivos de Policía Nacional en la comisaría de Telde, dirigida a la Sra. consejera de Política Territorial, Sostenibilidad y Seguridad.

Acuerdo:

En conformidad con lo establecido en el artículo 167 y siguientes del Reglamento de la Cámara, se acuerda admitir a trámite la pregunta de referencia y su tramitación ante el Pleno.

De este acuerdo se dará traslado al Gobierno y a la autora de la iniciativa. Asimismo, se publicará en el Boletín Oficial del Parlamento.

En ejecución de dicho acuerdo y en conformidad con lo previsto en el artículo 107 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la sede del Parlamento, a 19 de noviembre de 2015.- PD EL SECRETARIO GENERAL, Salvador Iglesias Machado.

A LA MESA DE LA CÁMARA

Nayra Alemán Ojeda, diputada del Grupo Parlamentario Socialista Canario, al amparo de lo dispuesto en el artículo 171 y concordantes del Reglamento del Parlamento, presenta la siguiente pregunta a la Sra. consejera de Política Territorial, Sostenibilidad y Seguridad para su respuesta oral ante el Pleno de la Cámara.

PREGUNTA

¿Cómo valora el Gobierno la falta de efectivos de Policía Nacional en la comisaría de Telde?

Canarias, a 18 de noviembre de 2015.- LA DIPUTADA DEL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA CANARIO, Nayra Alemán Ojeda.

9L/PO/P-0272 De la Sra. diputada D.^a Lorena Hernández Labrador, del GP Popular, sobre el servicio de Bolsa de Vivienda para 2016, dirigida al Sra. consejera de Empleo, Políticas Sociales y Vivienda.

(Registro de entrada núm. 4938, de 18/11/15).

Presidencia

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el día 19 de noviembre de 2015, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

15.- ASUNTOS TRATADOS FUERA DEL ORDEN DEL DÍA

PREGUNTAS ORALES EN PLENO

15.8.- De la Sra. diputada D.^a Lorena Hernández Labrador, del GP Popular, sobre el servicio de Bolsa de Vivienda para 2016, dirigida al Sra. consejera de Empleo, Políticas Sociales y Vivienda.

Acuerdo:

En conformidad con lo establecido en el artículo 167 y siguientes del Reglamento de la Cámara, se acuerda admitir a trámite la pregunta de referencia y su tramitación ante el Pleno.

De este acuerdo se dará traslado al Gobierno y a la autora de la iniciativa. Asimismo, se publicará en el Boletín Oficial del Parlamento.

En ejecución de dicho acuerdo y en conformidad con lo previsto en el artículo 107 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la sede del Parlamento, a 19 de noviembre de 2015.- PD EL SECRETARIO GENERAL, Salvador Iglesias Machado.

A LA MESA DE LA CÁMARA

Lorena Hernández Labrador, diputada del Grupo Parlamentario Popular, al amparo de lo establecido en el artículo 170 del Reglamento del Parlamento de Canarias, presenta la siguiente pregunta dirigida a la Excm. Sra. consejera de Empleo, Políticas Sociales y Vivienda del Gobierno de Canarias, para su respuesta oral ante el Pleno del Parlamento.

PREGUNTA

¿Qué intenciones tiene el Gobierno de Canarias respecto al servicio de Bolsa de Vivienda para el año 2016?

En el Parlamento de Canarias, a 18 de noviembre de 2015.- LA DIPUTADA DEL GRUPO PARLAMENTARIO POPULAR, Lorena Hernández Labrador.

9L/PO/P-0274 De la Sra. diputada D.^a María del Río Sánchez, del GP Podemos, sobre garantía de la cobertura a los mayores de edad extutelados, dirigida a la Sra. consejera de Empleo, Políticas Sociales y Vivienda.

(Registro de entrada núm. 4966, de 18/11/15).

Presidencia

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el día 19 de noviembre de 2015, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

15.- ASUNTOS TRATADOS FUERA DEL ORDEN DEL DÍA

PREGUNTAS ORALES EN PLENO

15.10.- De la Sra. diputada D.^a María del Río Sánchez, del GP Podemos, sobre garantía de la cobertura a los mayores de edad extutelados, dirigida a la Sra. consejera de Empleo, Políticas Sociales y Vivienda.

Acuerdo:

En conformidad con lo establecido en el artículo 167 y siguientes del Reglamento de la Cámara, se acuerda admitir a trámite la pregunta de referencia y su tramitación ante el Pleno.

De este acuerdo se dará traslado al Gobierno y a la autora de la iniciativa. Asimismo, se publicará en el Boletín Oficial del Parlamento.

En ejecución de dicho acuerdo y en conformidad con lo previsto en el artículo 107 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la sede del Parlamento, a 19 de noviembre de 2015.- PD EL SECRETARIO GENERAL, Salvador Iglesias Machado.

A LA MESA DE LA CÁMARA

María del Río Sánchez, diputada del Grupo Parlamentario Podemos, al amparo de lo establecido en el artículo 170 y siguientes del Reglamento del Parlamento de Canarias, formula la siguiente pregunta a la Sra. consejera de Empleo, Políticas Sociales y Vivienda para su respuesta por oral en Pleno.

PREGUNTA

¿Qué recursos y medidas tiene previstas la consejería poner en marcha en el marco de la Ley 26/2015, de 28 de julio, de modificación del sistema de protección a la infancia y la adolescencia, para garantizar la cobertura a los mayores de edad extutelados?

En el Parlamento de Canarias, a 18 de noviembre de 2015.- LA DIPUTADA DEL GRUPO PARLAMENTARIO PODEMOS, María del Río Sánchez.

9L/PO/P-0275 Del Sr. diputado D. Jesús Ramón Ramos Chinaa, del GP Mixto, sobre recursos para la conservación de los espacios naturales protegidos, dirigida a la Sra. consejera de Política Territorial, Sostenibilidad y Seguridad.

(Registro de entrada núm. 4976, de 18/11/15).

Presidencia

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el día 19 de noviembre de 2015, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

15.- ASUNTOS TRATADOS FUERA DEL ORDEN DEL DÍA

PREGUNTAS ORALES EN PLENO

15.11.- Del Sr. diputado D. Jesús Ramón Ramos Chinaa, del GP Mixto, sobre recursos para la conservación de los espacios naturales protegidos, dirigida a la Sra. consejera de Política Territorial, Sostenibilidad y Seguridad.

Acuerdo:

En conformidad con lo establecido en el artículo 167 y siguientes del Reglamento de la Cámara, se acuerda admitir a trámite la pregunta de referencia y su tramitación ante el Pleno.

De este acuerdo se dará traslado al Gobierno y al autor de la iniciativa. Asimismo, se publicará en el Boletín Oficial del Parlamento.

En ejecución de dicho acuerdo y en conformidad con lo previsto en el artículo 107 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la sede del Parlamento, a 19 de noviembre de 2015.- PD EL SECRETARIO GENERAL, Salvador Iglesias Machado.

A LA MESA DE LA CÁMARA

Jesús Ramón Ramos Chinaa, diputado del Grupo Parlamentario Mixto, al amparo de lo establecido en el artículo 167 del Reglamento del Parlamento de Canarias, presenta la siguiente pregunta dirigida a la Excm. Sra. consejera de Política Territorial, Sostenibilidad y Seguridad del Gobierno de Canarias, para su respuesta oral en Pleno.

PREGUNTA

¿Piensa su Gobierno dotar a los cabildos de recursos para la conservación de los espacios naturales protegidos?

En Canarias, a 18 de noviembre de 2015.- EL DIPUTADO DEL GRUPO PARLAMENTARIO MIXTO, Jesús Ramón Ramos Chinaea.

9L/PO/P-0276 Del Sr. diputado D. Jesús Ramón Ramos Chinaea, del GP Mixto, sobre medidas para frenar la erosión de los suelos, dirigida a la Sra. consejera de Política Territorial, Sostenibilidad y Seguridad.

(Registro de entrada núm. 4977, de 18/11/15).

Presidencia

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el día 19 de noviembre de 2015, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

15.- ASUNTOS TRATADOS FUERA DEL ORDEN DEL DÍA

PREGUNTAS ORALES EN PLENO

15.12.- Del Sr. diputado D. Jesús Ramón Ramos Chinaea, del GP Mixto, sobre medidas para frenar la erosión de los suelos, dirigida a la Sra. consejera de Política Territorial, Sostenibilidad y Seguridad.

Acuerdo:

En conformidad con lo establecido en el artículo 167 y siguientes del Reglamento de la Cámara, se acuerda admitir a trámite la pregunta de referencia y su tramitación ante el Pleno.

De este acuerdo se dará traslado al Gobierno y al autor de la iniciativa. Asimismo, se publicará en el Boletín Oficial del Parlamento.

En ejecución de dicho acuerdo y en conformidad con lo previsto en el artículo 107 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la sede del Parlamento, a 19 de noviembre de 2015.- PD EL SECRETARIO GENERAL, Salvador Iglesias Machado.

A LA MESA DE LA CÁMARA

Jesús Ramón Ramos Chinaea, diputado del Grupo Parlamentario Mixto, al amparo de lo establecido en el artículo 167 del Reglamento del Parlamento de Canarias, presenta la siguiente pregunta dirigida a la Excm. Sra. consejera de Política Territorial, Sostenibilidad y Seguridad del Gobierno de Canarias, para su respuesta oral en Pleno.

PREGUNTA

¿Qué medidas está tomando su Gobierno para frenar la erosión de nuestros suelos?

En Canarias, a 18 de noviembre de 2015.- EL DIPUTADO DEL GRUPO PARLAMENTARIO MIXTO, Jesús Ramón Ramos Chinaea.

9L/PO/P-0277 Del Sr. diputado D. Jesús Ramón Ramos Chinaea, del GP Mixto, sobre control para evitar la contaminación de los acuíferos, dirigida al Sr. consejero de Agricultura, Ganadería, Pesca y Aguas.

(Registro de entrada núm. 4978, de 18/11/15).

Presidencia

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el día 19 de noviembre de 2015, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

15.- ASUNTOS TRATADOS FUERA DEL ORDEN DEL DÍA

PREGUNTAS ORALES EN PLENO

15.13.- Del Sr. diputado D. Jesús Ramón Ramos Chinaea, del GP Mixto, sobre control para evitar la contaminación de los acuíferos, dirigida al Sr. consejero de Agricultura, Ganadería, Pesca y Aguas.

Acuerdo:

En conformidad con lo establecido en el artículo 167 y siguientes del Reglamento de la Cámara, se acuerda admitir a trámite la pregunta de referencia y su tramitación ante el Pleno.

De este acuerdo se dará traslado al Gobierno y al autor de la iniciativa. Asimismo, se publicará en el Boletín Oficial del Parlamento.

En ejecución de dicho acuerdo y en conformidad con lo previsto en el artículo 107 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la sede del Parlamento, a 19 de noviembre de 2015.- PD EL SECRETARIO GENERAL, Salvador Iglesias Machado.

A LA MESA DE LA CÁMARA

Jesús Ramón Ramos Chinaa, diputado del Grupo Parlamentario Mixto, al amparo de lo establecido en el artículo 167 del Reglamento del Parlamento de Canarias, presenta la siguiente pregunta dirigida al Excmo. Sr. consejero de Agricultura, Ganadería, Pesca y Aguas del Gobierno de Canarias, para su respuesta oral en Pleno.

PREGUNTA

¿Qué medidas de control se están llevando a cabo para evitar la contaminación de nuestros acuíferos?

En Canarias, a 18 de noviembre de 2015.- EL DIPUTADO DEL GRUPO PARLAMENTARIO MIXTO, Jesús Ramón Ramos Chinaa.

9L/PO/P-0279 De la Sra. diputada D.^a Ana González González, del GP Socialista Canario, sobre aplicación del Real Decreto-Ley de medidas urgentes de racionalización del gasto público en el ámbito educativo, dirigida a la Sra. consejera de Educación y Universidades.

(Registro de entrada núm. 4980, de 18/11/15).

Presidencia

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el día 19 de noviembre de 2015, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

15.- ASUNTOS TRATADOS FUERA DEL ORDEN DEL DÍA

PREGUNTAS ORALES EN PLENO

15.15.- De la Sra. diputada D.^a Ana González González, del GP Socialista Canario, sobre aplicación del Real Decreto-Ley de medidas urgentes de racionalización del gasto público en el ámbito educativo, dirigida a la Sra. consejera de Educación y Universidades.

Acuerdo:

En conformidad con lo establecido en el artículo 167 y siguientes del Reglamento de la Cámara, se acuerda admitir a trámite la pregunta de referencia y su tramitación ante el Pleno.

De este acuerdo se dará traslado al Gobierno y a la autora de la iniciativa. Asimismo, se publicará en el Boletín Oficial del Parlamento.

En ejecución de dicho acuerdo y en conformidad con lo previsto en el artículo 107 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la sede del Parlamento, a 19 de noviembre de 2015.- PD EL SECRETARIO GENERAL, Salvador Iglesias Machado.

A LA MESA DE LA CÁMARA

Ana González González, diputada del Grupo Parlamentario Socialista Canario, al amparo de lo dispuesto en el artículo 171 y concordantes del Reglamento del Parlamento, presenta la siguiente pregunta a la Sra. consejera de Educación y Universidades para su respuesta oral ante el Pleno de la Cámara.

PREGUNTA

¿En qué situación se encontraría en la actualidad el sistema público educativo en Canarias de haber aplicado el Gobierno el Real Decreto-Ley 14/2012, de 20 de abril, de medidas urgentes de racionalización del gasto público en el ámbito educativo?

Canarias, a 18 de noviembre de 2015.- LA DIPUTADA DEL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA CANARIO, Ana González González.

9L/PO/P-0281 De la Sra. diputada D.^a María Australia Navarro de Paz, del GP Popular, sobre aumento de la presión fiscal, dirigida a la Sra. vicepresidenta del Gobierno y consejera de Empleo, Políticas Sociales y Vivienda.

(Registro de entrada núm. 4983, de 19/11/15).

Presidencia

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el día 19 de noviembre de 2015, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

15.- ASUNTOS TRATADOS FUERA DEL ORDEN DEL DÍA

PREGUNTAS ORALES EN PLENO

15.17.- De la Sra. diputada D.^a María Australia Navarro de Paz, del GP Popular, sobre aumento de la presión fiscal, dirigida a la Sra. vicepresidenta del Gobierno y consejera de Empleo, Políticas Sociales y Vivienda.

Acuerdo:

En conformidad con lo establecido en el artículo 167 y siguientes del Reglamento de la Cámara, se acuerda admitir a trámite la pregunta de referencia y su tramitación ante el Pleno.

De este acuerdo se dará traslado al Gobierno y a la autora de la iniciativa. Asimismo, se publicará en el Boletín Oficial del Parlamento.

En ejecución de dicho acuerdo y en conformidad con lo previsto en el artículo 107 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la sede del Parlamento, a 19 de noviembre de 2015.- PD EL SECRETARIO GENERAL, Salvador Iglesias Machado.

A LA MESA DE LA CÁMARA

M.^a Australia Navarro de Paz, diputada del Grupo Parlamentario Popular, al amparo de lo establecido en el artículo 170 del Reglamento del Parlamento de Canarias, presenta la siguiente pregunta dirigida a la Excm. Sra. vicepresidenta y consejera de Empleo, Políticas Sociales y Vivienda del Gobierno de Canarias, para su respuesta oral ante el Pleno del Parlamento.

PREGUNTA

¿Contempla el Gobierno de Canarias la posibilidad de aumentar la presión fiscal en nuestra comunidad autónoma durante la presente legislatura?

En el Parlamento de Canarias, a 18 de noviembre de 2015.- LA DIPUTADA GRUPO PARLAMENTARIO POPULAR, M.^a Australia Navarro de Paz.

9L/PO/P-0282 De la Sra. diputada D.^a Gladys Acuña Machín, del GP Nueva Canarias (NC), sobre las ayudas adeudadas a los municipios incluidos en las áreas de influencia socioeconómica de los parques nacionales, dirigida a la Sra. consejera de Política Territorial, Sostenibilidad y Seguridad.

(Registro de entrada núm. 4986, de 19/11/15).

Presidencia

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el día 19 de noviembre de 2015, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

15.- ASUNTOS TRATADOS FUERA DEL ORDEN DEL DÍA

PREGUNTAS ORALES EN PLENO

15.18.- De la Sra. diputada D.^a Gladys Acuña Machín, del GP Nueva Canarias (NC), sobre las ayudas adeudadas a los municipios incluidos en las áreas de influencia socioeconómica de los parques nacionales, dirigida a la Sra. consejera de Política Territorial, Sostenibilidad y Seguridad.

Acuerdo:

En conformidad con lo establecido en el artículo 167 y siguientes del Reglamento de la Cámara, se acuerda admitir a trámite la pregunta de referencia y su tramitación ante el Pleno.

De este acuerdo se dará traslado al Gobierno y a la autora de la iniciativa. Asimismo, se publicará en el Boletín Oficial del Parlamento.

En ejecución de dicho acuerdo y en conformidad con lo previsto en el artículo 107 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la sede del Parlamento, a 19 de noviembre de 2015.- PD EL SECRETARIO GENERAL, Salvador Iglesias Machado.

A LA MESA DE LA CÁMARA

Gladys Acuña Machín, diputada del Grupo Parlamentario Nueva Canarias, al amparo de lo establecido en el artículo 170 del Reglamento del Parlamento de Canarias, presenta la siguiente pregunta dirigida a la Sra. consejera de Política Territorial, Sostenibilidad y Seguridad Gobierno de Canarias, para su respuesta oral ante el Pleno del Parlamento.

PREGUNTA

¿Cuándo y cómo piensa el Gobierno abonar las ayudas que se les adeudan a los municipios incluidos en las áreas de influencia socioeconómica de los cuatro parques nacionales de Canarias, financiadas por el Organismo Autónomo Parques Nacionales, tras conocer la Orden de la Consejería de Política Territorial, Sostenibilidad y Seguridad convocando estas subvenciones para el ejercicio 2015 (BOC del 10 de noviembre de 2015) por importe de 383.298,96 euros?

En Canarias, a 18 de noviembre de 2015.- LA DIPUTADA DEL GRUPO PARLAMENTARIO NUEVA CANARIAS, Gladys Acuña Machín.

9L/PO/P-0283 Del Sr. diputado D. Luis Alberto Campos Jiménez, del GP Nueva Canarias (NC), sobre vinculación del Plan de Empleo Social 2016 con la Prestación Canaria de Inserción, dirigida a la Sra. consejera de Empleo, Políticas Sociales y Vivienda.

(Registro de entrada núm. 4987, de 19/11/15).

Presidencia

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el día 19 de noviembre de 2015, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

15.- ASUNTOS TRATADOS FUERA DEL ORDEN DEL DÍA

PREGUNTAS ORALES EN PLENO

15.19.- Del Sr. diputado D. Luis Alberto Campos Jiménez, del GP Nueva Canarias (NC), sobre vinculación del Plan de Empleo Social 2016 con la Prestación Canaria de Inserción, dirigida a la Sra. consejera de Empleo, Políticas Sociales y Vivienda.

Acuerdo:

En conformidad con lo establecido en el artículo 167 y siguientes del Reglamento de la Cámara, se acuerda admitir a trámite la pregunta de referencia y su tramitación ante el Pleno.

De este acuerdo se dará traslado al Gobierno y al autor de la iniciativa. Asimismo, se publicará en el Boletín Oficial del Parlamento.

En ejecución de dicho acuerdo y en conformidad con lo previsto en el artículo 107 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la sede del Parlamento, a 19 de noviembre de 2015.- PD EL SECRETARIO GENERAL, Salvador Iglesias Machado.

A LA MESA DE LA CÁMARA

Luis Campos Jiménez, diputado del Grupo Parlamentario Nueva Canarias, al amparo de lo establecido en el artículo 170 del Reglamento del Parlamento de Canarias, presenta la siguiente pregunta dirigida a la Sra. consejera de Empleo, Políticas Sociales y Vivienda del Gobierno de Canarias, para su respuesta oral ante el Pleno del Parlamento.

PREGUNTA

¿De qué forma se piensa vincular el Plan de Empleo Social 2016 con la Prestación Canaria de Inserción, tal y como ha anunciado la titular del departamento?

En Canarias, a 18 de noviembre de 2015.- EL DIPUTADO DEL GRUPO PARLAMENTARIO NUEVA CANARIAS, Luis Alberto Campos Jiménez.



Parlamento de Canarias

